



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad
Trabajo De Grado II.
Diagnóstico Institucional
y
Plan De Mejoramiento Educativo,
Liceo “Juan Bautista Contardi”

Profesora guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna:

Karina del Carmen Cortés Barrientos

Santiago – Chile, Junio de 2018

ÍNDICE

ABSTRATC	Pág. 3
INTRODUCCIÓN	Pág. 4
MARCO TEÓRICO	Pág. 5
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	Pág. 6
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	Pág. 12
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES:	Pág. 37
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ESCOLAR (PME)	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	Pág. 55
PLAN DE MEJORAMIENTO	Pág. 59
BIBLIOGRAFÍAS	Pág. 90

ABSTRACT

La presente investigación tiene como objetivo establecer la incidencia de Plan de Mejoramiento Educativo (PME) como dispositivo de gestión, en el fortalecimiento de la calidad educativa desde la construcción colectiva.

Este documento busca apoyar la planificación que realiza el Liceo Juan Bautista Contardi con miras a la formación integral de todos los niños y jóvenes que asisten a sus aulas.

Esta emblemática Institución Educativa mantiene un gran prestigio académico y social en la comunidad escolar de la ciudad de Punta Arenas. Ha sobre salido con diversos destacados resultados académicos y competitivos, siendo notable en una entidad Municipal.

La Dirección de este establecimiento, con su Grupo de Profesionales de Trabajo y Equipo Directo, ha creado PEI y PME, consolidando su misión y visión que le sustentan. Reafirmado con el continuo apoyo del PIE.

Basándose en la Concepción Educativa y Modelo Pedagógico (Inclusión y atención a la Diversidad, y Fortalecimiento Identitario). Esta problemática a la que se busca solución se percibe en la Gestión Pedagógica-Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos como puntos de Mejoramiento.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho universal declarado como tal por las Naciones Unidas. Chile a través de la Ley General de Educación (LGE), establece las normas que regulan la forma en que la educación se debe impartir en nuestro país, desde el nivel de Educación Parvularia, hasta cuarto año de Enseñanza Media.

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Juan Bautista Contardi, es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, principios y objetivos que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Nuestro proyecto educativo considera como fundamentales dos ejes: la excelencia académica y el desarrollo formativo valórico.

MARCO TEÓRICO

Nuestro colegio es un liceo de dependencia municipal que imparte enseñanza desde pre básica a cuarto año medio, modalidad Científico Humanista inserto en Jornada Escolar Completa. Cuenta con una matrícula total de 1.302 estudiantes, divididos en dos sedes: Sede Básica: Pre kínder a 6º año básico Sede Media: 7º básico a 4º año medio. Nuestro Liceo cuenta con una alta demanda de matrícula, pues es reconocido en la comuna por sus altos logros académicos, y capacidad de organización institucional. La Dirección del establecimiento está liderada por Doña Miriam Bastidas Ovando junto al Equipo Directivo, compuesto por ocho Profesionales de la Educación; en los cargos Subdirección, Inspectoría General, Unidad técnico Pedagógica y Orientación.

La planta docente está compuesta por 73 docentes entre Básica y Media, cuyos resultados en el proceso de evaluación docente corresponden a competentes y destacados, varios de ellos además poseen AVDI y excelencia pedagógica. El proceso de encasillamiento realizado en el mes de julio de este año ubica a nuestros docentes principalmente en los tramos avanzados, destacándose también los expertos I y 3 profesionales expertos II. La planta de asistentes de educación la conforman 50 funcionarios entre paradocentes, técnicos de educación especial, técnicos de educación parvulario, asistentes profesionales, administrativos y auxiliares de servicios menores. Nuestro liceo cuenta con Excelencia Académica por los años 2016 – 2017 por los resultados obtenidos en el sistema nacional de evaluación de desempeño. El colegio está adherido al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que es firmado para poder percibir los recursos que entrega la Subvención Escolar Preferencial (SEP). La ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248, es parte del establecimiento desde 2009, logrando beneficiar a la población de estudiantes prioritarios y actualmente también a los preferentes. Por lo que contamos con un Plan de Mejoramiento Educativo que persigue como objetivo mejorar el rendimiento académico de nuestros estudiantes.

Dimensionamiento del Establecimiento

RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Juan Bautista Contardi nace un día 16 de octubre del año 1989, adquiriendo la calidad de cooperador del Estado mediante decreto 632. Su sede original se ubicó en calle Otto Maggens 0498 siendo su primer objetivo la atención de jóvenes de primero a cuarto año medio en la modalidad Científico Humanista. Las autoridades de la época decidieron bautizar a esta naciente Liceo con el nombre de un destacado inmigrante italiano, Don Juan Bautista Contardi Gastaldi. Contardi Gastaldi fue un destacado hombre público que se desempeñó en diferentes cargos; Secretario de la Gobernación del territorio de Magallanes, Secretario Municipal, Alcalde tercero, Profesor del Liceo de Hombres, Gobernador Marítimo y del territorio, Cónsul de Portugal, Agente Consular de Italia, Socio fundador y Superintendente del Cuerpo de bomberos, Director de la sociedad de Instrucción Popular, director de la Sociedad de Estudiantes pobres, Director de Rotary Club entre otros. En marzo del año 2007 renace el Liceo producto de la fusión de la “Escuela República del Paraguay y del “Liceo Juan Bautista Contardi” a partir de esta fecha atiende alumnos desde prekinder a 4º año medio dividido en dos sedes: Sede Otto Maggens que atiende de pre kínder a 6º año básico y sede Manantiales que atiende a los alumnos de 7º año básico a 4º año medio. El Director es la máxima autoridad del establecimiento y es el responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los actores de la comunidad escolar, comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la Ley de la República y normativas internas de la institución.

ENTORNO

El Liceo Juan Bautista Contardi, se ubica Duodécima Región de Magallanes en la Provincia de Magallanes, comuna de Punta Arenas en el extremo sur del país. Nuestro colegio se encuentra dividido en dos sedes separadas geográficamente, ambas ubicadas en el sector norte de la ciudad. Ambos edificios se ubican en un entorno de barrio residencial con buenas vías de acceso y cercanos a amplias

zonas de áreas verdes. Poseen buena conectividad y un entorno comercial cercano donde se encuentran gran variedad de servicios. Nuestra matrícula escolar proviene de todos los sectores de la ciudad ya que es uno de los pocos liceos municipales Científico Humanista de la comuna. La mayor parte de nuestros estudiantes continúan estudios en la educación superior, debiendo emigrar a otras ciudades en busca de centros que imparten este tipo de educación.

RESULTADOS SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)

2° básico

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2011	Puntaje Año 2012	Puntaje Año 2013
Comprensión de Lectura	NO APLICA	NO APLICA	273	275

4° básico

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2011	Puntaje Año 2012	Puntaje Año 2013
Comprensión de Lectura	290	278	283	278
Matemática	272	283	280	277
Historia y Geografía	273	NO APLICA	282	NO APLICA
Ciencias Naturales	NO APLICA	286	282	271

8° básico

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2007	Puntaje Año 2009	Puntaje Año 2011	Puntaje Año 2013
-------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Comprensión de Lectura	NO APLICA	263	284	261
Matemática	NO APLICA	266	282	271
Historia y Geografía	NO APLICA	267	278	NO APLICA
Ciencias Naturales	NO APLICA	267	295	280

2º medio

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2008	Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2012	Puntaje Año 2013
Comprensión de Lectura	297	310	285	278
Matemática	313	320	274	291

3º medio

Prueba SIMCE		Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2012	
Inglés		60	131	

RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

Datos a considerar	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Promedio PSU Lenguaje-Matemática	601	579	559

% de alumnos que rinden PSU	95%	64%	69%
Ranking PSU	277	249	523

IDEARIO

Sellos que nos identifican: “Excelencia académica y valórica.” Pues creemos en la educación como factor fundamental de la movilidad social, donde nuestros esfuerzos estarán centrados en que los aprendizajes sean efectivos pertinentes y de calidad, propiciando así una cultura de altas expectativas en nuestra comunidad escolar.

VISIÓN “Liceo Científico Humanista que forma jóvenes en la excelencia académica, basada en el desarrollo de aprendizajes de calidad con una base valórica sólida, respetando la inclusión y el cuidado del entorno.”

MISIÓN “Educar para el desarrollo de competencias que permitan aprendizajes de alta calidad, asociados a conocimientos y valores orientados al desarrollo personal, social y ambientalista”.

IDEARIO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores del Liceo Juan Bautista Contardi se basan en: las políticas educativas del Estado de Chile, Educación de Excelencia y el enfoque curricular Academicista o intelectualista.

El Estado de Chile plantea que su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan, a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza, constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que

el Estado ha de asegurar y respetar para cumplir su fin último de promover el bien común. En este contexto, la educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, tiene que contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

La educación de excelencia nos inspira como institución, nos orientamos a entregar una educación humanística-científica de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento. Constantemente estamos poniendo en práctica nuevas metodologías de enseñanza al interior de cada asignatura y nivel. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar.

Nos caracterizamos por transmitir todos los conocimientos científicos humanísticos para la formación integral de los estudiantes, y por ser una comunidad educativa formadora de valores, los que son esenciales para la convivencia en paz y armonía social. También hacemos nuestro los planteamientos de que en la formación de las jóvenes generaciones se debe tener en cuenta la trilogía educativa que une al estudiante con el docente y con la sociedad de su entorno. El estudiante debe ser el sujeto central del proceso educativo, lo que indica que el docente debe no solamente transmitir conocimientos, sino que aplicarlos en forma práctica para su mejor comprensión. El docente debe conocer a sus estudiantes en sus diversos aspectos psicológicos y en su realidad socio-cultural. Su acción educativa entonces debe despertar la curiosidad y la creatividad, la capacidad de observación y de asombro.

Nuestro quehacer se enmarca en el modelo Academicista o intelectualista, el que se centra en la valoración del contenido cultural y en el proceso de transmisión de estos contenidos. Se orienta al desarrollo del potencial intelectual de los estudiantes, y a las estrategias didácticas que se planifiquen; las que contribuirán

a garantizar una efectiva transmisión de los contenidos seleccionados enfatizando el desarrollo de valores como parte de su formación integral.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Liceo Juan Bautista Contardi propende la formación valórica de sus estudiantes, que promueva un clima de compromiso y respeto entre sus diferentes estamentos y con su entorno natural, social y cultural.

Los valores y competencias específicas que se promueven en el quehacer educativo:

EXCELENCIA: entendida como una educación de calidad aquella que permite formar en nuestros alumnos a personas comprometidas con su realidad, capaces de mejorar la calidad de vida de ellos mismos y de su comunidad.

CALIDAD: entendida como la que logra que los alumnos aprendan lo que está establecido por los planes y programas curriculares de cada ciclo y niveles. *

Comunicación, entendida como aquella que permite una interrelación entre los estudiantes y la comunidad, estableciendo un ambiente propicio para el proceso educativo

RESPONSABILIDAD: Asumir conscientemente los propios actos y compromisos, así como también sus consecuencias.

RESPECTO: Aceptar y asumir las diferencias personales colectivas y las normativas del establecimiento.

TOLERANCIA: entendida como una virtud indispensable en los alumnos para una convivencia social sana y civilizada, pues, abre un positivo camino para la solución de los conflictos entre las personas.

SOLIDARIDAD: Orientación hacia la búsqueda del bien común, desarrollando la alegría de servir y de compartir.

Análisis del Diagnóstico Situacional

APRENDIZAJES ESENCIALES

Articulación de aprendizajes esenciales en relación a la misión y visión del establecimiento

VISIÓN	MISIÓN	APRENDIZAJES ESENCIALES Aprender a:
EXCELENCIA ACADÉMICA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS	<p>Ser un estudiante reflexivo y crítico.</p> <p>Conocer las propias habilidades y competencias.</p> <p>Convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.</p> <p>Hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.</p>
APRENDIZAJES DE CALIDAD	APRENDIZAJES DE ALTA CALIDAD	<p>Ser un estudiante proactivo.</p> <p>Conocer las virtudes del conocimiento científico.</p> <p>Convivir aportando la propia visión de la realidad.</p> <p>Hacer trabajos intelectuales.</p>
	DESARROLLO SOCIAL	<p>Ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.</p>

SÓLIDA VALÓRICA	BASE	<p>Conocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>Convivir cuidando los espacios de desarrollo común.</p> <p>Hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.</p>
	RESPECTO POR EL MEDIO AMBIENTE	<p>Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.</p> <p>Conocer los beneficios de la vida natural.</p> <p>Convivir en relación y respeto con el entorno natural.</p> <p>Hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Consolidar aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes.
- Fortalecer el ámbito valórico, social y ambiental de los estudiantes.
- Instalar procedimientos asociados a la excelencia de los servicios que entrega el establecimiento, de acuerdo a estándares predefinidos, y orientados a toda la comunidad educativa.

INDICADORES

OE1: Consolidar aprendizajes de calidad en los estudiantes.

- Porcentaje de docentes observados y retroalimentados de manera semestral.
- Porcentaje de estudiantes promovidos año a año, de acuerdo a los estándares de aprendizajes de calidad.
- Porcentaje de docentes que integran en sus evaluaciones preguntas que midan el desarrollo de habilidades de nivel superior, anual.

OE2: Fortalecer el ámbito valórico, social y conciencia ambientalista de los estudiantes.

- Porcentaje de charlas anuales realizadas en los cuatro años de vigencia del proyecto, orientadas al desarrollo valórico de la comunidad educativa.
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de Seguridad Escolar, anual.

OE3: Instalar procedimientos asociados a la excelencia de los servicios que entrega el establecimiento, de acuerdo a estándares predefinidos, y orientados a toda la comunidad educativa.

- Porcentaje de servicios planificados anualmente, efectivamente entregados.
- Porcentaje de servicios evaluados de manera satisfactoria o de excelencia, anualmente.

Líneas Estratégicas

Objetivo estratégico 1:	Consolidar aprendizajes de calidad en los estudiantes.
LE1	Procesos de evaluación de acuerdo a los estándares definidos por el equipo técnico y los docentes, del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes
LE2	Monitoreo de Prácticas pedagógicas a través de visitas al aula y retroalimentaciones a cargo del equipo técnico, relacionadas a los estándares de aprendizaje relevados.
LE3	Monitoreo del desarrollo aprendizajes de los estudiantes (distinto a la evaluación convencional)

	abordada en la primera línea), por docentes y UTP, asociado a la verificación y visualización de actitudes y habilidades.
Objetivo estratégico 2:	Fortalecer el ámbito valórico, social y conciencia ambientalista de los estudiantes.
LE1	Incorporación de valores éticos, sociales y ambientales en las planificaciones y en la evaluación de la enseñanza, a través de definiciones metodológicas desarrolladas colaborativamente entre los docentes.
Objetivo estratégico 3:	Instalar procedimientos asociados a la excelencia de los servicios que entrega el establecimiento, de acuerdo a estándares predefinidos, y orientados a toda la comunidad educativa.
LE1	Estándares para la entrega de servicios, en aumento, relacionados a responsables y a productos.
LE2	Monitoreo de la entrega de servicios a nivel de institución, a través de sistemas gestionados por la Dirección. Monitoreo de la entrega de servicios a nivel de institución, a través de sistemas gestionados por la Dirección.

Líneas Estratégicas Transversales.

Objetivo estratégico 1:	Gestionar la adecuada optimización del tiempo para dar cumplimiento a la organización institucional.
LE1	Distribución organizada de los tiempos escolares: Plan de Estudio, Cobertura Curricular y horas no lectivas.
Objetivo estratégico 2:	Establecer de manera formal las responsabilidades de cada uno de los estamentos de la comunidad escolar

LE1	Estándares para el desarrollo de las funciones de cada estamento de la comunidad educativa asociado a la verificación de su cumplimiento.
LE2	Monitoreo y retroalimentación de las prácticas pedagógicas en acompañamiento al aula.
Objetivo estratégico 3:	Gestionar la adquisición de recursos materiales y la adecuada utilización del espacio físico y de la infraestructura.
LE1	Distribución de los espacios físicos en función de las actividades del establecimiento.
LE2	Monitoreo de necesidades de recursos materiales y de infraestructura.
Objetivo estratégico 4:	Comprometer a los padres y/o apoderados en el quehacer educativo.
LE1	Procedimientos asociados a atraer a los padres y/o apoderados a las actividades del establecimiento.
LE2	Monitoreo del grado de cumplimiento y participación de los padres y/o apoderados en las distintas actividades.
Objetivo estratégico 5:	Medir el nivel de logros educativos, metas institucionales y grados de satisfacción de la comunidad educativa.
LE1	Recopilación y sistematización de resultados educativos e indicadores de procesos relevantes

IMPACTOS ESPERADOS:

- Promoción de una cultura institucional basada en la participación activa de toda la comunidad.

- Orientar la educación al desarrollo de los estudiantes, en conocimientos, habilidades, actitudes y valores que faciliten su desempeño académico y futuro profesional.
- Constitución de equipos de reflexión, planificación y acción en orden a las problemáticas planteadas en lo pedagógico.
- Cambio de actitud de transmisión pasiva del saber a la construcción participativa del conocimiento.
- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, planificación didáctica, metodologías de enseñanza, y del trabajo en equipo, mediante acciones de capacitación y acompañamiento.
- Docentes con una nueva postura en relación a la evaluación.
- Estudiantes con capacidades diferentes.
- Estudiantes que valoren y respeten la diversidad e interculturalidad.
- Apoderados informados y partícipes de las actividades que realiza el colegio.

IDEARIO PERFILES EQUIPO DIRECTIVO

CARGO: FUNCIONES DEL DIRECTOR

DEPENDENCIA: SOSTENEDOR

1. Representar a la comunidad educativa que dirige.
2. Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el servicio educativo.
3. Conducir la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional, plan anual de trabajo y reglamento interno, de manera participativa.
4. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión experimentación e investigación educativa.
5. Presidir el consejo escolar.
6. Establecer, en coordinación con el EGD semestralmente, la calendarización del año escolar garantizando el cumplimiento efectivo del

- tiempo de aprendizaje, en el marco de las orientaciones y normas dictadas por el Ministerio de Educación.
7. Estimular el buen desempeño docente estableciendo en la institución educativa, prácticas y estrategias de reconocimiento público a las innovaciones educativas y experiencias exitosas.
 8. Promover, en el ámbito de su competencia, acuerdos, pactos, consensos con otras instituciones u organizaciones de la comunidad y cautelar su cumplimiento.
 9. Velar por el mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento e infraestructura de la institución educativa y gestionar la adquisición y/o donación de mobiliario y equipamiento así como la reparación de la infraestructura escolar.
 10. Promover acciones de capacitación y perfeccionamiento del personal, específica de su sector.
 11. Estar comprometido ética y socialmente con el Liceo y la Educación.
 12. Propiciar un clima organizacionalmente adecuado donde prevalezcan las buenas relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa.
 13. Difundir el Proyecto Educativo Institucional y asegurar la participación de la comunidad.
 14. Promover el trabajo en equipo instalando las confianzas para la realización de una gestión participativa y eficiente.
 15. Garantizar la comunicación fluida con todos los actores de la comunidad educativa.
 16. Supervisar y evaluar el desempeño de los roles y funciones de los distintos cargos.
 17. Administrar de forma transparente los recursos percibidos desde diferentes partes, CORMUPA, SECREDUC, Propios, Donaciones, etc.
 18. Comprender la realidad del Liceo, de los docentes, Asistentes de educación y alumnos(as) para realizar una buena gestión.

19. Planificar, ejecutar y supervisar las acciones tendientes a dar cumplimiento al Convenio Directivo firmado con el Sostenedor.

CARGO: FUNCIONES DEL SUBDIRECTORA

DEPENDENCIA: DIRECTAMENTE DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

1. Supervisar y constatar el funcionamiento de las distintas unidades del establecimiento, inspección general, unidad técnica pedagógica, orientación, etc. e informar las anomalías al director.
2. Subrogar al director cuando éste se ausente del establecimiento.
3. Informar verbalmente en forma periódica al director sobre el funcionamiento de la sede, las unidades y organismos del Liceo; si la situación lo amerita por escrito.
4. Atender y resolver los problemas y situaciones que alteren la normal convivencia interna del Liceo. De ser situaciones de extrema gravedad serán resueltos en conjunto con el Director del establecimiento.
5. Constatar el funcionamiento administrativo del Liceo, respecto al cumplimiento de horarios de actividades, responsabilidad y deberes.
6. Constatar que el Inspector general lleve al día el Libro de Registro escolar.
7. Constatar el estricto cumplimiento del horario laboral de todo el Personal del Liceo y efectuar los ajustes que sea necesario.
8. Representar al Director en los actos y/o actividades que éste le señale.
9. Velar porque el Personal del Liceo efectúe sus actividades en forma coordinada procurando la máxima integración.
10. En ausencia del Director, resolver los casos especiales de Salidas extraordinarias de un funcionario, informando al Director de lo actuado.
11. Recibir información oportuna del desarrollo de actos y veladas de quien coordine la actividad.

12. Supervisar la asistencia de todo el Personal recibiendo los avisos de ausencia de Docentes y asistentes de educación desde Inspectoría General.
13. Realizar la observación de aula de acuerdo a calendario entregado por UTP.
14. Integrar los Consejos de Profesores.
15. Supervisar el cumplimiento de los Registros diarios de SIGE, EDUFACIL.
16. Mantener al día la documentación para las distintas supervisiones.
17. Tomar las medidas necesarias para la resolución de problemas que tengan costos económicos asociados, solicitando autorización al Director.
18. Ser responsable del proceso de matrícula del establecimiento.
19. Elaborar en conjunto con el Director del establecimiento el Plan Anual de Trabajo.
20. Elaborar los Horarios del Personal del Liceo.
21. Supervisar la correcta confección de los horarios de clases y de ACLES.
22. Supervisar la confección oportuna de Cuadros de Honor Semestral y Anual del establecimiento.

CARGO: INSPECTOR GENERAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

1. Controlar la disciplina del alumnado de acuerdo a las normas e instrucciones emanadas de MINEDUC, CORMUPA y los lineamientos del PEI y RCI del Liceo.
2. Preocuparse de la seguridad y bienestar de los estudiantes y atender la formación moral y el desarrollo de la personalidad, coordinando las funciones con la Orientadora y docentes que corresponda.
3. Controlar la realización de actividades culturales, sociales y deportivas.
4. Llevar los libros, documentos y registros que conforman el Inventario del Liceo, permanentemente actualizados.

5. Recibir, registrar y controlar los bienes inventariables que se destine la colegio o que salgan de él dando cuenta a la Subdirectora.
6. Inspeccionar diariamente el local escolar, sus dependencias e instalaciones, verificando el aseo y presentación de ellas, asegurando un funcionamiento eficiente y en ordenadas condiciones higiénicas y de seguridad e informar a la Subdirectora de cualquier anomalía o deficiencia.
7. Constatar el comportamiento del alumnado, preocupándose especialmente de la disciplina, asistencia, puntualidad y presentación personal. Coordinándose para ello con el Equipo Docente y Asistentes de la Educación: fortaleciendo como política institucional.
8. Supervisar que en los momentos de recreo todos los asistentes realicen el acompañamiento y cuidado de los estudiantes.
9. Controlar las inasistencias y atrasos del alumnado para lo cual asignarán a quienes llevarán los registros correspondientes.
10. Atender la seguridad de los estudiantes planificando y desarrollando Programas de Prevención y el PISE (Plan integral de seguridad escolar).
11. Organizar y supervisar la preparación y desarrollo de los desfiles escolares que se realicen en el año.
12. Ser responsable de la realización de Colectas escolares.
13. Disponer del izamiento del pabellón nacional cuando corresponda.
14. Recibir y distribuir los textos escolares y material de enseñanza, llevando los registros y salidas autorizadas.
15. Velar porque el Personal del Liceo efectúe sus actividades en forma coordinada, procurando su máxima integración.
16. Ser responsable del resguardo y cuidado del material didáctico tecnológico y de enseñanza en general autorizando su uso por parte de los Docentes.
17. Disponer de los espacios y materiales para la realización de las ACLES.

18. Velar porque en todo momento los estudiantes estén atendidos por el Docente que corresponda o por un reemplazante en caso de una situación especial, coordinándose con la UTP en lo referido a material de trabajo.
19. Hacer seguimiento y buscar soluciones a las ausencias reiteradas de los estudiantes.
20. Reunirse mensualmente con el Personal a su cargo (Asistentes de la Educación).
21. Supervisar el registro de Salida diaria y a Terreno de los cursos y estudiantes previa autorización escrita del apoderado.
22. Informar a UTP y al Profesor Jefe o de asignatura las situaciones médicas especiales de los estudiantes.
23. Realizar y coordinar jornadas de trabajo en torno RCI y Plan de seguridad del Liceo, con los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.
24. Supervisar periódicamente el uso adecuado de los libros de clases y el cumplimiento del registro de firmas, asistencia, contenidos, etc. en conjunto con la Subdirección, UTP y Orientación.
25. Elaborar los horarios del Personal a su cargo en conjunto con la Subdirección.
26. Ser responsable del PAE en conjunto con la Orientadora del establecimiento educacional.
27. Llevar al día el Registro de Asistencia diaria de los estudiantes, reuniones de Padres y Apoderados, y ACLES.
28. Revisar periódicamente la hoja de vida de los estudiantes y realizar las acciones pertinentes frente a conductas inapropiadas.
29. Revisar periódicamente los Libros de Clases y constatar el registro de Firmas en cada hora de clases.
30. Supervisar el clima de convivencia en la Unidad Educativa.

CARGO: JEFA DE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN

1. Es el docente Técnico encargada de liderar, coordinar y evaluar las acciones pedagógicas de los procesos de aprendizaje del Establecimiento.
2. Impulsar y promover el diálogo y la reflexión pedagógica entre los actores educativos.
3. Supervisar y orientar la planificación, programación, organización y evaluación de las actividades curriculares y extracurriculares.
4. Orientar y dirigir la planificación, programación y desarrollo de actividades de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Supervisar y apoyar las actividades de Orientación, cuya planificación y desarrollo estará a cargo de la Orientadora del colegio.
6. Velar por el permanente mejoramiento del Rendimiento escolar e impulsar los debidos planes remediales.
7. Supervisar y evaluar el desarrollo de los contenidos programáticos sugiriendo readecuaciones de Metodologías, retroalimentación, etc. cuando corresponda.
8. Animar y apoyar a los docentes en la utilización de Estrategias Pedagógicas adecuadas y en la implementación de nuevas metodologías, fomentando la innovación curricular.
9. Motivar, orientar, apoyar y supervisar la elaboración y el uso de material didáctico.
10. Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
11. Cuidar la coherencia entre las decisiones adoptadas, a partir de los principios que orientan el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

12. Conocer los Marcos Curriculares de los respectivos niveles educativos, el MBE (Marco de la Buena Enseñanza) y los mecanismos para su evaluación.
13. Organizar eficientemente los tiempos para la implementación curricular en el aula.
14. Establecer procesos de acompañamiento al aula para asegurar la calidad de las estrategias didácticas.
15. Supervisar la implementación curricular en el aula.
16. Analizar y proponer procesos de mejoramiento a partir de resultados de pruebas externas.
17. Entregar oportunamente al Inspector General la información requerida para confección del Cuadro de Honor del establecimiento.
18. Supervisar que los Docentes apliquen oportunamente las evaluaciones atrasadas de los estudiantes ausentes.
19. Revisar periódicamente y hacer cumplir el Registro de Calificaciones que por calendario deben haber en las respectivas asignaturas.
20. Realizar charlas y/o reuniones con los distintos estamentos para la actualización de Procesos Educativos (SIMCE – PSU – RANKING).
21. Promover y facilitar el Perfeccionamiento Docente.
22. Instruir la impresión de documentos de calificaciones (Informes, Actas, Certificados, etc.) constatando previamente que la información haya sido revisada y esté correcta.

CARGO: ORIENTADORA

DEPENDENCIA: JEFA DE UTP

1. Integrar la Unidad Técnica Pedagógica del liceo.
2. Asesorar a los Profesores Jefes en su función de guía de los estudiantes.
3. Apoyar y supervisar la implementación del Programa de Orientación.
4. Capacitar a los Docentes en el empleo de instrumentos de Orientación.

5. Asesorar a la dirección del Establecimiento en materias de su especialidad.
6. Coordinar, supervisar y asesorar la programación y desarrollo de los programas especiales.
7. Atender problemas de Orientación a nivel individual y grupal.
8. Asistir a reuniones citadas por las diferentes instituciones: SECREDOC, CORMUPA, JUNAEB, etc.
9. Asesorar a los docentes en la organización y desarrollo regular de las reuniones para Padres, entregando documentos y sugiriendo metodologías de trabajo.
10. Desarrollar consejos de Orientación de Docentes de Aula y Profesores Jefes para evaluar la formación de los estudiantes.
11. Elaborar informes de Orientación solicitados por el servicio.
12. Proponer estrategias para diseñar y poner en práctica Programas Especiales de Orientación graduados por edades para enfatizar rasgos de personalidad y otros.
13. Ser responsable del despacho oportuno de documentos de Orientación solicitados por el Servicio.
14. Evaluar periódicamente las actividades de Orientación, informando oportunamente a la Dirección del establecimiento.
15. Supervisar que se encuentre al día los expedientes de los Estudiantes en cuanto a antecedentes familiares, de salud, escolares y entrevistas.
16. Realizar acciones para mantener y optimizar el clima Laboral y Educativo.
17. Presentar al Director el Plan Anual de Orientación del Liceo, para su revisión y aprobación.
18. Planificar la operatividad de los OFT en la implementación curricular formal como informal del Liceo.

19. Coordinar con Inspector General el acceso al PAE (programa de alimentación escolar) en casos específicos.
20. Supervisar el correcto desarrollo del proceso de Elecciones y funcionamiento del CCAA.
21. Ser el nexo con los encargados de Acción Social del CGP y las necesidades que presentan los estudiantes y apoderados.
22. Animar el buen funcionamiento del Comité de Bienestar del Personal.
23. Ser el nexo entre las necesidades que presentan los estudiantes y apoderados con los encargados de Acción Social del Centro General de Padres.

CARGO: COORDINADORA DE PIE

DEPENDENCIA: JEFA DE UTP

1. Liderar, conducir y coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.
2. Conocer la normativa vigente y preparar las condiciones en los Establecimientos Educativos para el desarrollo del PIE.
3. Conformar los Equipos Técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
4. Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el Equipo de Gestión para articular el PIE con dichos planes y programas (PME).
5. Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en el Liceo.
6. Mantener un kardex con los antecedentes e inscripción de los Profesionales en el “Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico”, de acuerdo con las orientaciones del Mineduc y la normativa vigente.

7. Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral del estudiante con NEE permanentes y/o transitorias.
8. Conocer y difundir el Formulario Único y otros protocolos disponibles.
9. Asegurar que el Plan de Apoyo Individual del Estudiante considere los resultados de la Evaluación Diagnóstica registrada en el Formulario Único.
10. Coordinar en el marco del PIE, el trabajo con los Equipos de Salud.
11. Velar por la confidencialidad y buen uso de la información de los Estudiantes y sus familias.
12. Monitorear permanentemente el avance de los aprendizajes de los estudiantes.
13. Asesorar y hacer seguimiento al uso del registro de Planificación y Evaluación PIE.
14. Disponer sistemas de comunicación con la familia, para que éstas cuenten con la información de sus hijos e hijas.
15. Cautelar el cumplimiento del número de horas Profesionales que exige la normativa, asegurando las horas cronológicas destinadas al trabajo colaborativo para los Docentes de educación regular que se desempeñan en cursos con estudiantes en PIE.
16. Ser responsable de que se mantenga al día toda la documentación de los estudiantes pertenecientes al programa para su supervisión y/o fiscalización.
17. Mantener permanentemente informado de las actividades que efectúa el equipo Multiprofesional a la Jefa de UTP.

- Lidera el proyecto del Colegio, y la toma de decisiones, comprometiéndose con su rol, las funciones y tareas propias de la gestión.
- Cumple con su rol y ejerce sus funciones de manera responsable, proactiva y eficiente.

- Se comunica y relaciona de manera clara, asertiva, responsable y oportuna desde su rol con los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo receptivo con las propuestas, aportes o sugerencias de otros actores de la comunidad.
- Se perfecciona en función de su rol y genera políticas y condiciones para promover la capacitación docente.
- Diseña y promueve acciones para mantener una comunidad educativa integrada y participativa, generando condiciones para la organización y participación de los diferentes estamentos.
- Diagnostica, planifica, evalúa y genera espacios para la reflexión pedagógica, el diseño de programas, la sistematización del quehacer pedagógico, las prácticas de enseñanza y la implementación del currículum, que promuevan un mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- Conduce y orienta la implementación del Proyecto Educativo Institucional y sus distintos planes de acción, participando y verificando su cumplimiento.
- Orienta y conduce los procesos de articulación entre los distintos niveles educativos, atendiendo a las necesidades y requerimientos.
- Promueve estrategias para la identificación y resolución de conflictos de manera oportuna, efectiva y pacífica entre los diferentes actores de la comunidad.
- Constituyen una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes del colegio.

PERFIL DOCENTES

- Identificado y comprometido con el PEI del establecimiento.
- Mediador de aprendizajes orientados al saber, saber hacer, ser y convivir.
- Comprometidos en los resultados de los objetivos institucionales, con profundo sentido vocacional y de entrega en su labor educativa.

- Actitud positiva al trabajo en equipo, comunicando sus experiencias y necesidades cotidianas al resto del cuerpo docente.
- Creador de un clima de relaciones humanas favorables para el buen funcionamiento institucional.
- Posee dominio en profundidad y claridad de los contenidos de su disciplina.
- Capacidad para organizar los objetivos, metodologías y evaluaciones de forma óptima para el buen resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se esfuerza por participar de una continua formación en lo personal como en lo profesional.
- Tolerante y empático en sus relaciones, generando un ambiente propicio para educar.
- Motivador y valorador del esfuerzo y la perseverancia del trabajo personal y de todo el alumnado.
- Generador de un ambiente educativo en la sala de clases y en todo lugar, fomentando la disciplina, la escucha, la participación, el respeto, la presentación personal.
- Cultiva los procesos de aprendizaje con un alto nivel de exigencia conceptual y de aplicabilidad a la vida cotidiana.
- Optimiza los tiempos de enseñanza de manera tal que en ellos, los estudiantes desarrollen el pensamiento y la reflexión.
- Capaz de reflexionar críticamente sobre su quehacer con el objetivo de mejorar sus prácticas pedagógicas.
- Demuestra altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Es un funcionario (a) comprometido(a) con el PEI e identificado(a) con la gestión educativa que desarrolla el colegio.

- Demuestra con su quehacer calidez humana, espíritu positivo, empatía y buena disposición con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Resguarda una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.
- Apoya el trabajo de docentes y directivos en relación con su función y cargo.
- Apoya la gestión académica, disciplinaria y de convivencia escolar, en cada una de las actividades que la escuela emprenda.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes. Posee la capacidad de trabajar en equipo, consciente de la necesidad de lograr objetivos en común.
- Cumple con los horarios establecidos, según su cargo y función.
- Tiene una actitud positiva, dispuesto(a) a reflexionar y adoptar alternativas que puedan mejorar su desempeño laboral.
- Promotor y cumplidor de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- Respetuoso con todos los agentes que componen la comunidad educativa; directivos, docentes, estudiantes, pares. etc.
- Promotor de la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.
- Realiza sus funciones de manera prolija y sistemática.
- Poseedor de la capacidad de trabajar en equipo, consciente de la necesidad de lograr objetivos en común.
- Tiene una actitud positiva, dispuesto(a) a reflexionar y adoptar alternativas que puedan mejorar su desempeño laboral.
- Es flexible al sistema de trabajo: dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes.

PERFIL DEL ESTUDIANTE



- Respetuosos del ser humano, de la vida, del trabajo y de los derechos y deberes de los demás.
- Conocedores y participe de los sellos que identifican a su establecimiento.
- Honestos, solidarios, auténticos en su actuar, leales, dignos de confianza.
- Alegres, tolerantes, generosos, constructores de la paz y líderes en el servicio a los demás.
- Capaces de usar el diálogo como una herramienta eficaz para el entendimiento y buen vivir.
- Capaces de desarrollarse como un ser libre y responsable, participativo y forjador de una sociedad democrática y humanista.
- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo.
- Ser un agente constructivo
- Capaces de convivir con las personas con capacidades diferentes.
- Poseedores un pensamiento reflexivo, crítico y creativo, capaz de analizar los elementos componentes de la realidad y poder enfrentar problemas y conflictos.
- Ser un agente de cambio con visión futurista, con interés permanente por el conocimiento, por los adelantos tecnológicos y su correcta utilización.
- Aprender a valorar y defender la salud mediante la prevención, los sanos hábitos de alimentación, de ejercicio físico, y de recreación.
- Ser capaz de asumir las consecuencias de sus actos.
- Ser consciente de sus deberes y aceptar las decisiones que el colegio determine frente a una falta en la que haya incurrido, ya sea de tipo académico, disciplinario o de conducta.

PERFIL DE APODERADO

- Es consciente de que el primer educador y responsable de la formación del alumno son los padres y /o apoderados.
- Conoce, comprende y valora el Proyecto Educativo Institucional y comparte su Misión y Visión.

- Motiva permanentemente el desarrollo integral de sus hijos mediante la estimulación, ejemplo de conducta y acompañamiento en su proceso de maduración y formación.
- Es realista respecto a la percepción de sus hijos y consciente de la realidad en la que hoy están insertos.
- Se interesa, conoce, confía y apoya en el establecimiento educacional y en los métodos que se utilizan para educar a su pupilo/a.
- Dialoga de forma sincera y respetuosa. Emite sus puntos de vista de forma adecuada y escucha los de otros manteniendo un clima de respeto.
- Asiste, aporta, colabora y se identifica con las actividades organizadas a las que es invitado.
- Consciente de su rol, y responsabilidad en la tarea formativa y educativa de sus estudiantes.
- Involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus pupilos(as).
- Respetuoso de las decisiones académicas.
- Identificado y orgulloso de formar parte del Liceo Juan Bautista Contardi
- Propositivo en sus planteamientos y sugerencias.
- Conciliador frente a cualquier situación de conflicto que se presente.
- Constructivo en su opinión y actitud.
- Respetuoso de los conductos regulares de la institución.
- Solidario con la comunidad educativa y sus pares.
- Integrado e interesado en cualquier proyecto que emprenda el Centro General de Padres, por el bien común de la institución y apoyo a la gestión escolar.

PERFIL PROFESIONALES DE APOYO TERAPEUTA OCUPACIONAL

- Es un funcionario (a) comprometido(a) con el PEI e identificado(a) con la gestión educativa que desarrolla el colegio.
- Demuestra con su quehacer calidez humana, espíritu positivo, empatía y buena disposición con todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo.
- Cumple con los horarios establecidos, según su cargo y función.
- Ser responsable de la atención específica de cada estudiante de acuerdo a su diagnóstico.
- Habilidad en el uso de estrategias cognitivas para el aprendizaje y/o una alta disposición para desarrollarlas.
- Responsabilidad y sentido ético.
- Sensibilidad y empatía para establecer los vínculos adecuados en las intervenciones que realice.
- Ser capaz de orientar a las familias con estrategias y tareas específicas a cumplir en el hogar.

FONOAUDIOLOGO

- Es un funcionario (a) comprometido(a) con el PEI e identificado(a) con la gestión educativa que desarrolla el colegio.
- Demuestra con su quehacer calidez humana, espíritu positivo, empatía y buena disposición con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Demuestra habilidades de trabajo en equipo.
- Cumple con los horarios establecidos, según su cargo y función.
- Ser responsable del diagnóstico, intervención y evaluación de las dificultades que presentan los estudiantes.
- Orientar el trabajo de la familia entregando pautas, y actividades para desarrollar en el hogar.

PSICÓLOGO

- Es un funcionario (a) comprometido(a) con el PEI e identificado(a) con la gestión educativa que desarrolla el colegio.
- Manifestar respeto hacia la vida y el ser humano.
- Flexibilidad para adaptarse a la dinámica de los procesos educativos.



- Habilidad en el uso de estrategias cognitivas para el aprendizaje y/o una alta disposición para desarrollarlas.
- Ser responsable de la evaluación de los estudiantes y la derivación al profesional que corresponda.
- Orientar el trabajo de la familia entregando pautas a desarrollar en el hogar.

PSICOPEDAGOGA

- Es un funcionario (a) comprometido(a) con el PEI e identificado(a) con la gestión educativa que desarrolla el colegio.
- Demuestra con su quehacer calidez humana, espíritu positivo, empatía y buena disposición con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Cuenta con habilidades y competencias para apoyar la función docente.
- Trabaja de manera coordinada con su equipo de trabajo, aportando de manera propositiva e informada.
- Ser responsable de la atención específica de cada estudiante de acuerdo a su diagnóstico.
- Habilidad en el uso de estrategias cognitivas para el aprendizaje y/o una alta disposición para desarrollarlas.
- Sensibilidad y empatía para establecer los vínculos adecuados en las intervenciones que realice.

PERFILES DUPLA PSICOSOCIAL ASISTENTE SOCIAL

- Comprometida con el Proyecto Educativo Institucional y los Acuerdos Institucionales de convivencia aportando elementos de fundamentación socio pedagógicos provenientes de saberes específicos de su formación profesional.
- Capaz de generar vinculaciones entre la institución educativa y la comunidad, partiendo del análisis del diagnóstico de la situación socioeducativa, institucional y comunitaria.

- Brindar la dimensión social al abordaje de los grupos de alumnos/as vulnerables, vinculándose con las familias de la comunidad educativa en un proceso de integración permanente.
- Promover el trabajo en red con otras instituciones existentes en la comuna y la región para garantizar el ingreso, la permanencia y el aprendizaje de los/las adolescentes en la escuela.
- Abordar desde propuestas superadoras, las problemáticas del ausentismo y la deserción escolar, proponiendo abordajes que comprometan el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa.

PSICÓLOGO

- Comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y los Acuerdos Institucionales de Convivencia aportando elementos de fundamentación psicosocial provenientes de saberes específicos de su formación profesional.
- Generar vinculaciones entre la institución educativa y la comunidad, partiendo del análisis del diagnóstico de la situación psicosocial, educativa, institucional y comunitaria.
- Brindar atención psicológica al abordaje de los grupos de alumnos/as vulnerables, vinculándose con las familias de la comunidad educativa en un proceso de integración permanente.
- Promover el trabajo en red con otras instituciones existentes en la comuna y la región para garantizar el ingreso, la permanencia y el aprendizaje de los/las adolescentes en la escuela.
- Abordar desde propuestas superadoras, las problemáticas del ausentismo y la deserción escolar, prevención de alcoholismo y drogadicción, autoestima y motivación, proponiendo abordajes que comprometan el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa.

EVALUACIÓN



SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Siendo el PEI el principal documento de gestión institucional, dinámico y orientador de la gestión institucional debe ser actualizado y/o modificado de acuerdo a los resultados obtenidos de su evaluación, se proponen a continuación procedimientos para su seguimiento y evaluación. La evaluación se concretará una vez al año en el mes de noviembre a través de:

- Aplicación de encuestas de satisfacción a un porcentaje de cada estamento de la comunidad educativa (integralidad, coherencia, participación)
- Rúbricas para evaluar su pertinencia.
- Lista de cotejo para monitorear la ejecución de las acciones planteadas.

Posterior a la aplicación de cada instrumento se realizará la tabulación y análisis para la toma de decisiones de actualización y/o modificación de los hallazgos encontrados, para la retroalimentación de algunos de sus componentes los que están alineados con las acciones ejecutadas en nuestro PME- SEP.

Las proyecciones del PEI se sustentan en los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

- Reformular el Proyecto Pedagógico JEC.
- Actualizar el PEI en concordancia con el Proyecto JEC y Manual de Convivencia.
- Afianzar las alianzas Estratégicas con las redes.
- Fortalecer la implementación del plan de formación ciudadana.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES:

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ESCOLAR (PME)

Nombre Establecimiento: LICEO JUAN BAUTISTA CONTARDI

RBD: 24307

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejorar el desarrollo de las habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, en los niveles de 3° Básico a 4° Medio, con el propósito de optimizar los aprendizajes.	Trabajo colaborativo en el diseño e implementación de acciones para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.	6	3
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer el acompañamiento al aula con el fin de retroalimentar las prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Analizar y evaluar las fortalezas y debilidades del acompañamiento al aula para diseñar acciones de mejora.	4	2
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del	Fortalecer el rol del director y	Readecuar si fuere necesario los objetivos estratégicos	4	2

	<p>director *</p> <p>Planificación y gestión de resultados</p>	<p>el equipo directivo en relación al seguimiento de los objetivos estratégicos del establecimiento, declarados en el PEI, con el fin de gestionar su cumplimiento.</p>	<p>declarados en el PEI.</p>		
<p>Convivencia a Escolar</p>	<p>* Formación</p> <p>* Convivencia escolar</p> <p>* Participación y vida democrática</p>	<p>Desarrollar un sentido de identidad, pertenencia que motive a todos los estamentos de la comunidad educativa a trabajar por un fin común</p>	<p>Monitoreo de la implementación de acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p>	<p>4</p>	<p>2</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>* Gestión del personal</p> <p>* Gestión de los resultados financieros</p> <p>* Gestión de los recursos educativos</p>	<p>Gestionar el perfeccionamiento y capacitación del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento para desarrollar mejores procesos</p>	<p>Monitoreo del grado de satisfacción del equipo de profesionales de la educación hacia las instancias de perfeccionamiento realizadas.</p>	<p>4</p>	<p>2</p>

		educativos.		
--	--	-------------	--	--

Indicadores:

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Trabajo colaborativo en el diseño e implementación de acciones para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> * Modelo pedagógico * Cobertura curricular * Asistencia a las actividades. * Desarrollando habilidades y talentos. * Lineamientos comunes. * Analizando resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de cursos que utilizan un modelo pedagógico que desarrolla habilidades de pensamiento de orden superior. * Cantidad de cursos en que se aplica evaluaciones externas para seguimiento de cobertura curricular. * Registro de asistencia de los estudiantes a las actividades. * Cantidad de actividades de libre elección y número de docentes con horas asignadas para ejecutarlas. * Número de docentes que incluyen en sus evaluaciones escritas lineamientos acordados. * Número de docentes que asisten a reunión de análisis de

			los resultados de las evaluaciones externas.
Gestión Pedagógica	Analizar y evaluar las fortalezas y debilidades del acompañamiento al aula para diseñar acciones de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> * Reuniones de codocencia. * Evaluación acompañamiento al aula. * Acompañamiento al aula. * Trabajando la codocencia. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de reuniones de codocencia realizadas. * Número de docentes que participa en taller de análisis y evaluación del acompañamiento al aula. * Número de docentes focalizados en el acompañamiento al aula. * Número de profesionales que realizan la codocencia.
Liderazgo	Readecuar si fuere necesario los objetivos estratégicos declarados en el PEI.	<ul style="list-style-type: none"> * Actualizando el PEI * Talleres de actualización del PEI * Análisis del PEI. * Sesiones de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de sesiones de trabajo para la actualización del PEI. * Número de docentes que participan en talleres. * Número de representantes de cada estamento del liceo que participan en el análisis del PEI. * Número de sesiones de análisis del PEI.

Convivencia Escolar	Monitoreo de la implementación de acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> * La convivencia escolar. * Formando buenos ciudadanos. * Difundiendo el Plan de Formación. * Una mirada al Plan de Gestión de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cantidad de participantes que asisten al taller de socialización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. * Cantidad de participantes en foros de difusión del Plan de Formación. * Número de foros de difusión del Plan de Formación. * Número de revisiones del cumplimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Gestión de Recursos	Monitoreo del grado de satisfacción del equipo de profesionales de la educación hacia las instancias de perfeccionamiento realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitándonos para mejorar. * Instancias de perfeccionamiento. * Analizando resultados. * Aplicando encuestas de satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cantidad de funcionarios que asiste a talleres y/o cursos de capacitación. * Número de talleres y/o cursos realizados. * Número de reuniones de análisis de resultados de las encuestas aplicadas. * Cantidad de funcionarios que responden encuestas de satisfacción.

Acciones:

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Desarrollar un sentido de identidad, pertenencia que motive a todos los estamentos de la comunidad educativa a trabajar por un fin común.
Estrategia	Monitoreo de la implementación de acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Formación Ciudadana.
Descripción	Difusión del Plan de Formación Ciudadana, a través de foros con los distintos estamentos de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	06/08/2018
Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docentes encargados de Formación Ciudadana.
Recursos Necesarios Ejecución	Docente con 2 hrs., diarios murales, amplificación, tinta, papel, coffe break, materiales de oficina.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar el desarrollo de las habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, en los niveles de 3º Básico a 4º Medio, con el propósito de optimizar los aprendizajes.
Estrategia	Trabajo colaborativo en el diseño e implementación de acciones para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de Problemas.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Desarrollando habilidades y talento.
Descripción	Implementar actividades para desarrollar habilidades y potenciar diferentes talentos.
Fecha Inicio	26/3/2018
Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	2hrs yoga, 2hrs In.ciencia, 2hrs Explora, 6hrs Bádminto, 2hrs Gim.Deportiva, 16 hrs Pom Pons, 6hrs teatro, 4hrs B. Español, 2hrs Japonés, 5hrs Tenis, 4hrs C. Popular, 2hrs C. Musical, 2hrs Ajedrez, 5hrs Futsal, 3hrs Handbol, 5hrs Voleibol, 4hrs Básquetbol, 4 hrs Capoeira, 3hrs Preu. Matem., 9hrs Preu. Leng. 9hrs Preu. Biol. 2hrs Asesoría C. de

	Estudiantes, 3hrs R. Educativo de Física. 2hrs Enc. Laboratorio, 44 hrs Téc. Ed. Parvularia, Materiales deportivos, artísticos, científicos y tecnológicos, telones y colaciones.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	No
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$75.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$75.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar el perfeccionamiento y capacitación del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos.
Estrategia	Monitoreo del grado de satisfacción del equipo de profesionales de la educación hacia las instancias de perfeccionamiento realizadas.
Subdimensiones	Gestión del Personal
Acción	Adquiriendo nuevos conocimientos.

Descripción	Realización de talleres y/o cursos de perfeccionamiento para funcionarios del establecimiento.
Fecha Inicio	06/8/2018
Fecha Término	21/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	ATE APTUS, ATE EDUCREA, papel, tintas, coffee break, material de oficina, sillas para sala audiovisual.
Ate	Sí
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	Ninguno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$29.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$29.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar el perfeccionamiento y capacitación del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos.

Estrategia	Monitoreo del grado de satisfacción del equipo de profesionales de la educación hacia las instancias de perfeccionamiento realizadas.
Subdimensiones	Gestión del Personal
Acción	Grado de satisfacción.
Descripción	Aplicación de encuestas para medir el grado de satisfacción de los talleres y/o cursos realizados.
Fecha Inicio	28/9/2018
Fecha Término	21/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Papel, tintas, colaciones.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar el desarrollo de las habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, en los niveles de 3° Básico a 4° Medio, con el propósito de optimizar los aprendizajes.
Estrategia	Trabajo colaborativo en el diseño e implementación de acciones para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Monitoreo cobertura curricular
Descripción	Aplicación de evaluaciones externas a los estudiantes de 1° Básico a 2° Medio, para monitorear la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
Fecha Inicio	29/3/2018
Fecha Término	07/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	ATE Máster 7, papel, tinta, scanner portátil.
Ate	Sí
Tic	No
Plan(es)	Ninguno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$24.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$24.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el acompañamiento al aula con el fin de retroalimentar las prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Estrategia	Analizar y evaluar las fortalezas y debilidades del acompañamiento al aula para diseñar acciones de mejora.
Subdimensiones	Gestión Curricular
Acción	Talleres de análisis.
Descripción	El Equipo directivo desarrolla talleres con los docentes para análisis del acompañamiento realizado en el aula.
Fecha Inicio	30/7/2018
Fecha Término	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Tinta, papel, curso Jefes Técnicos ATE Educrea, coffee Break.
Ate	Sí
Tic	No
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el acompañamiento al aula con el fin de retroalimentar las prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Estrategia	Analizar y evaluar las fortalezas y debilidades del acompañamiento al aula para diseñar acciones de mejora.
Subdimensiones	Gestión Curricular
Acción	Codocencia
Descripción	Implementación de trabajo de codocencia entre profesionales PIE y docentes focalizados.
Fecha Inicio	06/8/2018
Fecha Término	30/11/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Jefe Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Material didáctico, tinta, papel, colaciones, materiales de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$9.000.000
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$9.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Desarrollar un sentido de identidad, pertenencia que motive a todos los estamentos de la comunidad educativa a trabajar por un fin común.
Estrategia	Monitoreo de la implementación de acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Socialización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Descripción	Realización de un taller para socializar los objetivos y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Fecha Inicio	30/7/2018
Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Dupla PsicoSocial: Psicólogo con 44 hrs y Asistente Social con 30 hrs., papel, tinta.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Monto Subvención	\$0
Monto General	
Monto SEP	\$16.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$16.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del Director y el equipo directivo en relación al seguimiento de los objetivos estratégicos del establecimiento, declarados en el PEI, con el fin de gestionar su cumplimiento.
Estrategia	Readecuar si fuesen necesario los objetivos estratégicos declarados en el PEI.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Analizando nuestro PEI
Descripción	Talleres de discusión y análisis de los elementos que componen nuestro PEI, para actualizarlo.
Fecha Inicio	06/8/2018
Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docente de apoyo a la gestión con 44 hrs, papel, tinta, colaciones, material de oficina.

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Ninguno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$17.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$17.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar el desarrollo de las habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, en los niveles de 3º Básico a 4º Medio, con el propósito de optimizar los aprendizajes.
Estrategia	Trabajo colaborativo en el diseño e implementación de acciones para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Implementando lineamientos pedagógicos comunes.
Descripción	El equipo directivo y los docentes acuerdan lineamiento y políticas comunes que son implementadas en todas las asignaturas del currículum con énfasis en el desarrollo de habilidades de orden superior.
Fecha Inicio	29/3/2018

Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	ATE Máster 7, papel, tinta, 2 pizarras interactivas, 8 proyectores, 4 computadores, 3 impresoras, docente con 16 hrs. para coordinación de procesos de grupos niveles, bibliografía de apoyo a los docentes, diccionarios (CRA), colecciones bibliográficas CRA, calculadoras, 27 tablets para NT1, NT2 y 1° Básico, Refuerzo Educativo de Matemática 4hrs y de Lenguaje 4hrs, 5 técnicos de apoyo para 1°y 2° Básico, pistola codificadora de barra, 25 pizarras acrílicas.
Ate	Sí
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	Ninguno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$57.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$57.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación al seguimiento de los objetivos estratégicos del establecimiento, declarados en el PEI, con el fin de gestionar su cumplimiento.

Estrategia	Readecuar si fueren necesario los objetivos estratégicos declarados en el PEI.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Actualizando nuestro PEI.
Descripción	Realización de talleres para actualizar el PEI con representantes de los diferentes estamentos del liceo y seguimiento del compromiso de estudiantes y apoderados.
Fecha Inicio	24/8/2018
Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Papel, tinta, colaciones, Edufácil, profesional con 36 hrs. de apoyo a la Gestión.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Ninguno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$11.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$11.000.000



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

DATOS GENERALES

Nombre: Colegio Juan Bautista Contardi

Director(a): Miriam Bastidas Ovando

Dirección: Manantiales 1027

Teléfono: 2212216

E-mail: contardibasica@hotmail.com secretarialjcontardi@cornupa.cl

Página

Web:

<https://www.facebook.com/pages/Liceo-Juan-Bautista-Contardi/108436212520804>

DATOS INSTITUCIONALES

RBD: 24307

Reconocimiento oficial: Resolución Exenta 632 del 25/12/1989

Dependencia: Municipal

Nivel de enseñanza: Educación Parvularia

Educación Básica

Educación Media Científico Humanista

Matrícula total: 1.226

Alumnos por sala: 38

Proyecto Educativo Institucional: Año 2013

Reglamento de Convivencia Escolar: Año 2012

Reglamento de Evaluación: Año 2012

DATOS DE COSTOS

Pago de matrícula: Gratuito

Pago mensual por alumno: Gratuito

Número de becas: Cero



Ley SEP: Sí

PROCESO DE POSTULACIÓN

Curso de ingreso:	Pre kínder
Vacantes curso de ingreso:	50
Inicio de postulación:	29 de septiembre
Fin de postulación:	29 de noviembre
Requisitos:	Cumplir con edad estipulada Diagnóstico de ingreso Entrevista con los padres Certificado de nacimiento
Alumnos prioritarios:	Hermano(a) en el establecimiento Condición de vulnerabilidad socio/económica Puntaje de diagnóstico

CARACTERÍSTICAS DE FORMACIÓN

Énfasis del Proyecto Educativo:	Desarrollo integral Excelencia académica Preparación PSU
Orientación religiosa:	Laica
Programa de formación:	Programa de orientación Convivencia escolar Prevención de drogas y alcohol Educación de la sexualidad Cuidado del Medio Ambiente Promoción de la vida sana Actividades de acción social Actividades pastorales
Apoyo de aprendizaje:	Reforzamiento materias específicas Psicopedagogo(a)



Psicólogo(a)
Orientador(a)
Terapeuta ocupacional

Educación especial: Visual

Auditiva
Intelectual
Trastornos motores
Trastornos de autismo
Trastornos de comunicación
Dificultad de aprendizaje
Trastorno específico aprendizaje
Trastorno específico lenguaje
Trastorno déficit atencional
Rango limítrofe

Encargado(a) de convivencia escolar:

Milton Barría Haro (enseñanza básica) contardibasica@hotmail.com 2212216

Arturo Barrientos Osorio (enseñanza media) secretarialjcontardi@cormupa.cl
95247896 – 2212227

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Idiomas: Inglés (nivel básico)

Infraestructura: Biblioteca
Laboratorio de ciencias
Sala de usos múltiples
Sala de computación con Internet
Gimnasio

Conexión a Internet: No tiene

Incorporación Tecnología Educativa: Total de PC para los alumnos 159
Tasa de alumnos por computador 7,21%



Horas de uso semanal del laboratorio para
clases 30

Subíndice de Infraestructura 74,24%

Subíndice de Gestión Informática 71,95%

Subíndice de Uso 16,14%

Deportes: Fútbol
Baby fútbol
Vóleibol
Basquetbol
Bádminton
Tenis de mesa

Actividades de libre elección (ACLES): Taller de Teatro
Taller de Manualidades
Taller de Música
Taller de Artes Plásticas
Preuniversitario

PARTICIPACIÓN DE PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS

Programa de actividades PP.AA.: Talleres de formación

Medios de comunicación: Libreta de comunicaciones

Consejo escolar

Reuniones informativas generales

Reuniones periódicas individuales

Centro de Padres y Apoderados: Franco Gallardo Sánchez (Presidente)

fgallardo@centropadrescontardi.com

74327500

Centro de Alumnos: Javiera Figueroa Clasing

liceojbc@ctcinternet.cl 2212216

PLAN DE MEJORAMIENTO.

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESCUELA Y/O LICEO

Primera Etapa:

Evaluación de Plan Estratégico anterior y Diagnóstico Institucional (marzo a mayo)

Acciones de esta etapa:

- Evaluación del Plan Estratégico anterior por parte de docentes y directivos.
- Encuesta a Estudiantes sobre opinión del Colegio y expectativas.
- Reuniones con Directivas de padres y CGPA para conocer opiniones de las áreas institucional, pedagógico – curricular y formación, infraestructura y recursos.
- Encuesta y entrevistas personales a Profesores sobre los diversos ámbitos de la gestión.
- Reuniones con personal administrativo.

Temáticas abordadas:

- Plan Estratégico Institucional (2017 – 2018)
- Gestión Institucional.
- Gestión Pedagógico
- Curricular.
- Área de Pastoral y Formación.
- Gestión de los recursos y la infraestructura.
- Clima institucional.

Segunda Etapa:

Levantamiento de Plan Estratégico Institucional (junio – agosto)

Acciones de esta etapa:

- Jornada y reuniones con Equipo Directivo.
- Reunión y Jornada con Docentes.
- Reunión con administrativos.

- Reunión de trabajo con Padres y Apoderados.
- Asamblea con Estudiantes.
- Reunión con Equipo de Gestión y Cormupa.

Temáticas abordadas:

- El Colegio que soñamos.
- Factores de un Colegio de Calidad, según Javier Murillo.
- Reconocimiento de elementos que nos identifican como Liceo J.B. Contardi.
- Propuesta de acciones de mejora, sobre la base de los ámbitos pedagógico – curricular y formación, recursos e infraestructura, clima y ambiente de la Institución.

Tercera Etapa:

Construcción de Plan Estratégico Institucional

(septiembre – noviembre)

Acciones de esta etapa:

- Generación de borradores del Documento.
- Retroalimentación por parte de Equipo Directivo, Congregación, Directorio de Fundación, agentes externos competentes y agentes internos en grupos pequeños.
- Redacción del documento final.
- Promulgación de Plan Estratégico Institucional para los años 2017 – 2018.

ÁMBITO ANALÍTICO SITUACIONAL

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA:

Al explorar los procesos institucionales y pedagógicos, es posible establecer las siguientes fortalezas y debilidades de acuerdo con las áreas de proceso y resultado:

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular. Incluye elementos de la Organización Curricular, Preparación de la Enseñanza, Acción Docente en el Aula y Evaluación de la Implementación Curricular.

Fortalezas:

- Dotación Docente con formación Académica Universitaria.
- Elevado nivel de competencias pedagógicas en los docentes. El 100% de los docentes evaluados, tiene la categoría competente o destacada.
- Más del 95% de las planificaciones docentes se encuentran al día.
- Elevado interés de los docentes por conocer ampliamente a sus estudiantes (dimensión personal, familiar, social). Conocimiento, por parte de los docentes y equipos de apoyo, de la realidad sociocultural de los estudiantes, aspecto que favorece el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Apoyo constante de los docentes hacia sus estudiantes: detección oportuna de necesidades.
- Desarrollo de Talleres ACLE.

Debilidades:

- Poco tiempo para la preparación de clases.

- Se generan espacios para la reflexión pedagógica, sin embargo éstos resultan demasiados amplios y con escaso poder de extrapolación al espacio de aula, a la realidad concreta.
- Escaso monitoreo de los aprendizajes hacia los estudiantes, por la no priorización, principalmente por percepción de falta de tiempo.
- Prácticas metodológicas y didácticas que no logran responder a las necesidades educativas del perfil del estudiante actual, en función de su diversidad, lo que afecta adversamente los resultados en términos de logros de aprendizaje.
- Existencia de representaciones sociales negativas en algunos de los docentes respecto de sus propias prácticas, y de las posibilidades de logro y debilidades con las que contarían sus estudiantes para el proceso educativo, lo que lleva a presumir que éstos no serán capaces de alcanzar metas de logro académico.
- Trabajo desarticulado al interior de las áreas de aprendizaje, lo que lleva a la ausencia de oportunidades de planificar de modo integrado, evaluar los procesos, realizar reflexiones pedagógicas pertinentes para el abordaje de la realidad escolar de los estudiantes, compartir experiencias y prácticas pedagógicas que puedan resultar valiosas para el trabajo docente, analizar casos específicos que demandan la integración de diversas miradas, etc.
- Falta de renovación en la didáctica, lo que incide desfavorablemente en la motivación de los estudiantes.
- Insuficiente debate técnico focalizado, específico y considerando el trabajo PIE.

ÁREA DE LIDERAZGO

Prácticas desarrolladas por el Director, Equipo Directivo y/o de Gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Incluye aspectos asociados a la Visión Estratégica y Planificación, la Conducción, del establecimiento de Alianzas Estratégicas y la Información disponible y Análisis de ésta.

Fortalezas:

- Existencia de un cronograma actualizado y socializado en la comunidad escolar.
- Diseño e implementación de un organigrama
- Existencia de un Manual de perfil del personal del establecimiento
- Articulación incipiente entre la Escuela Básica y la Enseñanza Media.
- Existencia de acciones referidas a un área de extensión que promueva la comunicación del Liceo con la comunidad de la que forma parte y se constituya en una forma de dar a conocer los énfasis y sellos de su proyecto educativo.

Debilidades:

- Falta de promoción de la cultura en el Liceo.
- Retraso significativo en el desarrollo de una página WEB por trabas administrativas

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Incluye todas las acciones propias de la Convivencia Escolar, la Formación Personal y el Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes.

Fortalezas:

- Existencia de un clima laboral positivo, relaciones humanas que, a priori, resultan favorables para el desarrollo de trabajo en equipo (actitud de colaboración y participación).
- Realización de un acabado diagnóstico del clima organizacional y de participación familiar.

- Existencia de un reglamento de convivencia escolar ampliamente socializado con la comunidad educativa y reforzado con actividades orientadas al entrenamiento de habilidades para su aplicación (protocolos).
- Activación de redes sociales para la prevención del bullying.
- Trabajo sistemático para la construcción de expectativas y proyectos de vida en los estudiantes asociados a la continuación de estudios a nivel terciario (Feria de Educación Superior, talleres vocacionales, entrevistas para la exploración vocacional, etc.)
- Apoyo constante y permanente de equipo multidisciplinario PIE y Unidad de Apoyo al Estudiante (Orientador, Psicólogo y Trabajador Social) a los alumnos y apoderados.
- Acompañamiento a los alumnos de Cuarto Año medio en su proceso de postulación a Becas, PSU y Vida laboral (atención personalizada).
- Refuerzo constante a la autoestima académica de los estudiantes, asociado a un trabajo sistemático en la línea de fortalecer expectativas de continuación de estudios superiores y en el apoyo constante a la construcción de un proyecto de vida.
- Detección y abordaje multidisciplinario de todos aquellos casos de desmotivación escolar con el fin de reforzar expectativas de autoeficacia.
- Respecto del ausentismo escolar, existencia de procedimiento claro que involucra la toma de contacto oportuna con el estudiante y su grupo familiar a fin de reconocer las causas subyacentes a él e instalar estrategias para su superación.
- Existencia de procedimiento orientado a garantizar la retención escolar y prevenir la deserción, existiendo como alternativa la educación para adultos en aquellos casos en que las otras estrategias no logran la retención.
- Baja tasa de problemas de orden disciplinario en los estudiantes.
- Buena comunicación y relación entre Docentes y Asistentes de la Educación con los alumnos.



- Existencia de un trabajo orientado a la generación de expectativas para la continuidad de estudios.

Debilidades:

- Falta de involucramiento y participación familiar en el espacio escolar, con excepción de las reuniones de Apoderados.
- No se cumple al 100% el reglamento de Convivencia.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Incluye Recursos Humanos, Recursos Financieros, materiales y Tecnológicos, Procesos de Soporte y Servicios.

Fortalezas:

- Se realizó diagnóstico en forma oportuna.
- Dotación completa de personal comprometido e idóneo (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación)
- Docentes capacitados cada año.
- Existencia de insumos, recursos y materiales para facilitar el aprendizaje.
- Apoyo de recursos educativos, alimenticios, programas especiales, vestuario, etc., a los alumnos.
- Conformación de Biblioteca y Sala de Recursos.
- Sala de Informática habilitada con Encargado tiempo completo.

Debilidades:

- Ausencia de procesos de evaluación de desempeño que resulten orientadores para los funcionarios, dada la inexistencia de procesos tanto formales o informales de retroalimentación.

- Escasa o nula estimulación para incentivar el desempeño de profesores competentes.
- Ausencia de incentivos al buen desempeño en general.
- Exceso de burocracia en el proceso de adquisiciones y/o contrataciones de servicios.
- Tasa de ausentismo laboral suficiente como para afectar de manera desfavorable el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Falta de puntualidad en los docentes al momento de concurrir al inicio de las clases, aspecto que perjudica el quehacer pedagógico.
- Cantidad insuficiente de horas contratadas de especialistas para el abordaje de las complejas y numerosas necesidades presentadas por los estudiantes y sus respectivos grupos familiares en el ámbito psicosocial (psicólogo y trabajador social).

ÁREA DE RESULTADOS

Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros. Incluye Logros de Aprendizaje, Logros Institucionales y Satisfacción de la Comunidad Educativa.

Fortalezas:

- Realización de Reuniones de GPT (Grupo de Trabajo Profesional), instancia en la cual se realiza análisis de resultados de modo participativo.

Debilidades:

- Deficiencias en la organización del tiempo destinado a la implementación de acciones y de procesos de evaluación de resultados y seguimiento de éstas.
- Bajo nivel de logro en las áreas de Lenguaje y Matemática que impacta adversamente en las tasas de aprobación y deserción escolar en estudiantes de primero y segundo año medio principalmente.
- Leve descenso en los resultados de la PSU en sector Lenguaje y Matemática.

- Falta de acciones tendientes a generar conocimiento válido y confiable respecto de la satisfacción experimentada por los diversos actores de la comunidad educativa. Aplicación de encuesta de satisfacción de los usuarios.

ÁMBITO CURRICULAR

Desde este nivel el Liceo Juan Bautista Contardi establece los siguientes lineamientos valóricos:

- ✓ Somos una comunidad educativa inclusiva, comprometida con los temas de formación y familia, cuyos principios fundamentales son: Equidad, justicia, pluralismo y tolerancia.
- ✓ Deseamos formar a nuestros alumnos de acuerdo a sólidos principios éticos y humanistas, sembrando en ellos valores como la solidaridad, perseverancia, respeto, honradez, vida sana y cuidados del medio ambiente.
- ✓ Proponemos desarrollar un sentido de identidad y pertenencia a través de nuestra historia como comunidad educativa, lo cual nos permite desenvolvemos en coherencia con la misión.
- ✓ Concebimos la institución escolar como una comunidad donde se canaliza la participación de todos sus actores, a través de la generación de contexto adecuado para ello.
- ✓ En virtud del respeto a la diversidad se espera que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad pueda sentirse libre de expresar sus creencias y motivaciones religiosas, políticas y culturales, en tanto resulten congruentes con la normativa jurídica vigente y con los cuerpos legales señalados en el macrosistema.

- ✓ Deseamos ser una comunidad educativa que genere la formación de personas, favoreciendo:
 - La constitución de individuos autónomos capaces de tomar decisiones y resolver problemas de manera responsable.
 - Desarrollo de actitudes que permitan el trabajo en equipo.
 - Apertura al diálogo y la no violencia.
- ✓ Entendemos el Liceo como un espacio de convivencia social para aprender a vivir en sociedad, por eso nos preocupamos de fortalecer el desarrollo de habilidades necesarias para el intercambio social activo y propositivo.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El perfil de estudiante que se procede a describir corresponde al alumno que tras una cierta cantidad de años en el Liceo, egresa y se incorpora, en su gran mayoría, a la educación terciaria o bien al mundo del trabajo. Se describe el perfil de acuerdo con tres áreas que resultan congruentes con los valores y principios descritos en el acápite correspondiente.

1.- Actitudes (en cuanto a relación consigo mismo y con los demás)

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Enseñanza Media el estudiante:

- Está consciente del valor de sí mismo, se conoce, acepta y valora como persona.
- Cultiva el crecimiento de su libertad y responsabilidad, con una visión abierta y optimista de la realidad cotidiana.
- Asume su sexualidad de manera responsable.
- Es capaz de construir vínculos afectivos genuinos, no instalados a partir de la instrumentalidad.
- Administra su tiempo efectivamente, de tal manera que logra insertar actividades asociadas al estudio, al desarrollo personal, al ocio necesario para descansar y a la vinculación activa y participativa en el medio social.

- Es Respetuoso y tolerante con los demás.
- Acepta a los demás con sus limitaciones y cualidades estableciendo relaciones armónicas con ellos y valorando las diferencias como una instancia de enriquecimiento.
- Es sensible y respetuoso de las necesidades y sentimientos de los demás, participando de modo responsable en el escenario social inmediato.
- Valora la amistad como proceso que lleva a la comunión con los otros, en actitud de lealtad y entrega desinteresada.
- Se compromete personalmente a ayudar a los demás y actúa con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
- Es generador de respeto a los derechos humanos, a la democracia y equidad.
- Es Tolerante y no discriminatorio frente a la diversidad, siendo capaz de convivir íntegramente con las personas con capacidades diferentes.
- Actúa con integridad y honradez.
- Asume la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
- Es capaz de ajustarse a la autoridad siempre que sus valores más profundos y propulsados por el Liceo no entren en contradicción con las instrucciones emanadas de la autoridad en cuestión.
- Desarrolla su capacidad de comunicación con fidelidad a la verdad, actitud de diálogo y de respeto a los demás.
- Comunica con eficacia y desarrolla la identidad personal.
- Actúa con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales.
- Organiza y diseña proyectos de vida, tiene iniciativa para llevarlos a cabo, toma decisiones y asume sus consecuencias.
- Defiende aquello en lo que cree con elocuencia y valor.
- Valora el estudio y el trabajo como fuerza transformadora de sí mismo, de la sociedad y del mundo físico, enfrentando tareas que impliquen esfuerzo, espíritu de sacrificio y autocontrol.

- Exterioriza el valor del estudio y del trabajo como realización personal y como responsabilidad social.
- Es protagonista de su propio aprendizaje y formación humana y vocacional.
- Emplea los Medios de Comunicación Social con capacidad crítica para leer la realidad y descifrar los condicionamientos culturales dominantes sin otorgarles usos abusivos u ofensivos.
- Asume la interculturalidad como riqueza y como forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- Asume una actitud responsable hacia el medio ambiente como expresión de solidaridad con sus semejantes y respeto al medio ambiente.
- Se reconoce como un ser con potencialidades físicas y motivacionales que le permiten mejorar su capacidad motriz, su experiencia de bienestar personal, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos, culturales y deportivos.

2.- Sus Conocimientos (Dominio e Intelectualidad)

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Enseñanza Media el alumno:

- Comprende y expresa ideas e información con confianza y creatividad en diversas formas de comunicación.
- Cultiva una actitud de aprecio por lo científico y tecnológico integrándose activamente en su desarrollo.
- Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- Explora conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquiere conocimientos y profundiza su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
- Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.

- Es sensible a las manifestaciones artísticas multiculturales.
- Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- Conoce las costumbres, las tradiciones y la historia de su comunidad y contexto nacional.
- Conoce su entorno político, económico, social, cultural, científico y tecnológico.
- Posee los conocimientos necesarios para acceder al siguiente nivel educativo.
- Es capaz de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

3.- Sus Habilidades

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Enseñanza Media el alumno:

- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada, para interactuar en distintos contextos sociales.
- Aplica, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
- Utiliza las herramientas apropiadas para resolver situaciones de la vida diaria.
- Tiene capacidad para seguir y desarrollar razonamientos verbales y matemáticos.
- Argumenta racionalmente y tiene capacidad de análisis.
- Tiene capacidad para tomar decisiones personales de manera responsable.
- Posee habilidades para el trabajo colaborativo.
- Sabe elaborar preguntas pertinentes al tema de estudio.
- Es capaz de investigar por sí mismo.
- Es competente para distinguir lo importante, lo irrelevante y lo intolerable en las relaciones humanas.
- Manifiesta habilidad para enfrentar con éxito situaciones nuevas y cambiantes a partir de la metodología de resolución de problemas.

- Posee las habilidades de pensamiento necesarias para acceder al siguiente nivel educativo.
- Es competente para elaborar predicciones, inferencias, hipótesis antes situaciones problemáticas.

COMPETENCIAS DEL DOCENTE

1. Planificar la clase y metodologías de aprendizaje

Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.

2. Planificar la Asignatura

Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.

3. Autoaprendizaje y desarrollo profesional

Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.

4. Iniciativa e innovación

Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

5. Trabajo en equipo

Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.

6. Responsabilidad

Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.

7. Liderazgo pedagógico

Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.

8. Orientación a la calidad

Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.

9. Compromiso Ético Social

Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.

10. Gestionar proyectos de innovación pedagógica

Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.

11. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados

Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.

12. Evaluar los aprendizajes

Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.

13. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje

Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.

14. Realizar clases efectivas

Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.

15. Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje

Capacidad para crear un buen clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.

16. Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes

Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.

17. Realizar labores administrativas y docentes

Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y MODELO PEDAGÓGICO

El PEI del Liceo Juan Bautista Contardi, sin abrazar de manera exclusiva un único y exclusivo modelo pedagógico, acoge los aportes de al menos tres concepciones diversas, pero coherentes entre sí, cuya sumatoria permite responder de manera más integral a las necesidades que presenta esta comunidad educativa.

La primera de ellas corresponde a gran parte de los principios del modelo Dialogante o Interestructurante, paradigma bajo el cual se propende hacia el desarrollo del ser humano no sólo desde una dimensión cognitiva - como propugnan los modelos más tradicionales - sino abarcando las múltiples dimensiones que componen la vida de cada individuo.

Es así como, a partir de la relación dialogante entre el docente y el estudiante se logra alcanzar el desarrollo integral del último en el ámbito cognitivo, socioemocional y práxico. El rol del docente, bajo este modelo, es de mediador, facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto el estudiante ejerce un rol activo durante todo este proceso.

Los principios rectores de este modelo son:

1. Se reconoce el papel activo, tanto del alumno como del docente, en el proceso de aprendizaje. No es sólo el estudiante, tampoco el profesor. Es en la relación entre ambos en donde acontece el aprendizaje.
2. Se concluye que la finalidad de la educación no es el aprendizaje, sino el Desarrollo.
3. Se entiende que la formación del individuo debe involucrar las diversas dimensiones humanas: cognitiva, socio-afectiva, comunicativa, valorativa, práxica y todas ellas dentro de un contexto sociocultural específico.

Evidentemente nuestras acciones tienden hacia el espíritu de este modelo, sin embargo aún quedan tareas pendientes surgidas a partir de la significativa condición de vulnerabilidad de nuestros estudiantes. De allí que se considere relevante la incorporación de una intervención psicopedagógica comprensiva global, más allá de los aportes específicos otorgados por el PIE (Vélaz de Medrano, 2002), la que se encuentra centrada en:

Otorgar medidas de atención a la diversidad que permitan convivir y aprender a las personas a pesar de sus diferencias y evitando la homogeneización de los grupos en pro del rendimiento y la eficacia. Es preciso que nuestros docentes sean conscientes de que la totalidad de los estudiantes del Liceo se enfrenta al proceso de aprendizaje de manera muy diversa, debido a sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, experiencia y conocimientos previos, motivación y atención, diversidad de capacidades y ritmos de maduración, ajuste emocional y social, etc. y contexto social del que proceden (contextos rurales, urbanos, semiurbanos, entre otros).

Oportunidad de compensar en la escuela las diferencias producidas por la desventaja que traen consigo. La escuela y la atención psicopedagógica serán el marco en el que se atenúen las diferencias que impiden el aprendizaje y la base que permita enriquecer al grupo con las diferencias.

Implicación activa de toda la comunidad escolar en el proceso de aprendizaje de un alumnado heterogéneo.

Diversificación de los procesos de enseñanza a través de medidas didácticas más individualizadas para permitir que todos los alumnos alcancen los objetivos mínimos del currículo.

Oportunidad del trabajo cooperativo, donde los alumnos puedan cooperar entre sí para lograr sus objetivos, priorizando en el grupo la interacción, la

comunicación, la solución de problemas, el pensamiento divergente, la confianza, la aceptación y apoyo al grupo, y una alta implicación personal y emocional.

Por último, se considera relevante incorporar los paradigmas dentro de los cuales escuelas y liceos vulnerables de nuestro país han funcionado en vías de acceder a mayores logros académicos y formativos en sus estudiantes. Desde esta perspectiva resulta enriquecedora la introducción de los preceptos fundamentales de la llamada “Escuela Eficaz” (Escuelas Efectivas en sectores de pobreza, UNICEF), definida como aquella “que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, 2003). Se incluyen los siguientes principios clave:

- Equidad: para ser eficaz se debe favorecer el desarrollo de todos y cada uno de sus alumnos, lo que significa que eficacia y equidad son mutuamente necesarias.
- Valor agregado: la escuela es eficaz si los resultados que obtiene con sus estudiantes son mayores que los de escuelas con características similares o, en otras palabras, si sus estudiantes progresan más que lo esperable, dada las características socioeconómicas y culturales de su familia.
- Desarrollo integral del alumno: la escuela eficaz, además de buenos resultados en lenguaje y matemáticas, se preocupa de su formación en valores, bienestar y satisfacción, desarrolla toda la personalidad de los alumnos.

Congruente con la definición y principios señalados, un Liceo eficaz logra tres propósitos:

- educar en diversas destrezas y conocimientos académicos y cognoscitivos, los que se amplían con la edad, pasando de lo básico a lo más complejo
- educar en el desarrollo de habilidades personales y sociales para funcionar en la sociedad, el mundo del trabajo y la política

- contribuir a la igualdad de oportunidades, apoyando a los alumnos de entornos socio-familiares más desfavorables para que puedan doblarle la mano a las condiciones adversas.

SELLOS DE LA INSTITUCIÓN

INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La inclusión entendida como el proceso a través del cual se garantiza el acceso a oportunidades de manera equitativa y justa para todos los y las estudiantes de la comunidad educativa, considerando una atención igualitaria desde el punto de vista intelectual, pedagógico, étnico, social, de género, etc. Cabe resaltar la atención a aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales no sólo derivada de déficits intelectuales o retrasos pedagógicos, sino también de la presencia de talentos distintos o características de formación cultural diversas.

FORTALECIMIENTO IDENTITARIO

La Identidad definida como una constelación de ejes que cruzan el desarrollo de nuestros estudiantes y que requieren de un proceso de apoyo para su ajustado desarrollo e integración. Dentro de ellos se considera:

1. Identidad Generacional: correspondiendo a la etapa del ciclo evolutivo en curso: pubertad y adolescencia
2. Identidad Cultural: prevalencia de la cultura étnica Regional.
3. Identidad Personal: referida al reconocimiento de las fortalezas, pilares de resiliencia y formación de una autoestima sólida a la base de la construcción de un proyecto de vida.
4. Identidad de género, entre otros.

EDUCACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA

El Liceo Juan Bautista Contardi aspira a formar personas capaces de construir proyectos de vida realistas y que potencien el alcance del mayor sentido de bienestar posible. Para ello se considera fundamental propender al fortalecimiento



de diez habilidades inherentes a este tipo de educación: autoconocimiento, relaciones interpersonales, comunicación asertiva, empatía, toma de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de tensiones y estrés, solución de problemas y conflictos, y manejo de emociones y sentimientos.

MISIÓN

“Liceo Científico Humanista que forma jóvenes en la excelencia académica, basada en el desarrollo de aprendizajes de calidad con una base valórica sólida, respetando la inclusión y el cuidado del entorno.”

VISIÓN

“Educar para el desarrollo de competencias que permitan aprendizajes de alta calidad, asociados a conocimientos y valores orientados al desarrollo personal, social y ambientalista”.

ÁREA OPERATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/INDICADORES

Los objetivos estratégicos son el puente que une la visión y misión con su realidad concreta. Son el marco de referencia en base al cual se orientan todas las estrategias, planes, programas y proyectos específicos de la organización. Sirven para evaluar el desempeño general de la institución y medir el avance o rezago que manifiesta ésta en relación con los grandes propósitos del Liceo, expresados en la Misión.

Es preciso recordar que estos objetivos serán abordados y presentados a través de la herramienta de Cuadro de Mando Integral, considerando que como tal, facilita el procesamiento e interpretación de información necesaria para los procesos de toma de decisiones inherentes al accionar directivo.

A continuación se muestran los objetivos estratégicos establecidos para cada una de las cinco áreas de proceso y resultados.



ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Favorecer la nivelación oportuna en los niveles de logro presentados por estudiantes de primer y segundo año medio, en las áreas de Lenguaje y Matemática, a través de la implementación de una estrategia de Apoyo Pedagógico Focalizado (APF) en primer año medio – con continuidad en segundo medio - para aquellos estudiantes que presentan dificultades en tales áreas, o bien, niveles de logro desviados en la tendencia ascendente (fortalecimiento de talentos), a través de un trabajo personalizado, impartido por docentes distintos al profesor de aula, pero vinculados activamente a éste, de tal modo de garantizar una experiencia didáctica y metodológica diferente, que resulte complementaria a la realizada por el profesor de aula y que redunde en un mayor logro académico, una nivelación pedagógica oportuna, y en el caso de estudiantes con mayores talentos, estimulación adicional para la mantención de tal tendencia.

Metas OE1

- Realizar diagnóstico inicial en el 100% de los estudiantes que ingresan a primer año medio, a fin de detectar necesidades específicas para la obtención de mayores niveles de logro (segunda semana de marzo).
- Implementar etapa de nivelación restitutiva colectiva referida a la entrega de apoyo general al 100% de todos los estudiantes de este nivel, tanto aquellos que – de acuerdo con el resultado diagnóstico -presentan bajos niveles de logro como quienes pudiesen presentar niveles desviados en la línea ascendente, por un período de un mes y medio (marzo-abril).
- 100% de los estudiantes que presenta dificultades en las asignaturas especificadas recibe APF (Apoyo Pedagógico Focalizado) durante el año.
- 80% de los estudiantes que recibe APF aprueba la o las asignatura(s) en las que fue intervenido.

Responsable de las Metas:

- Jefe Técnico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el trabajo en equipo y articulado entre los docentes de cada área, estableciendo instancias cotidianas y sistemáticas para la reflexión en torno a sus prácticas pedagógicas, para la planificación de las asignaturas sustentada en el trabajo colaborativo y no en el ejercicio individualista de cada docente; así como también para el análisis de casos y la discusión técnica acerca de los procesos de evaluación. Se considera la socialización de resultados y sistematización de éstos. (“Preparación de la Enseñanza”).

Metas OE2

- El 100% de los docentes es asignado con 02 horas semanales para el desarrollo de las tareas colaborativas señaladas en el O.E. (Objetivos Específicos), generándose los espacios correspondientes y la entrega directa o indirecta de los apoyos necesarios (materiales, de entrenamiento, acompañamiento, etc.) para el logro de avances significativos en este ámbito.
- El 100% de los departamentos realiza, al finalizar cada semestre, autoevaluación referida a los logros y dificultades experimentados a través de esta práctica con el fin de establecer lineamientos que faciliten la superación de obstáculos y la socialización activa de logros con los demás docentes, socialización que se desarrollará en instancia de Consejo de Profesores.
- El 100% de las áreas entrega a Jefe Unidad Técnico, con plazo máximo el 15 de marzo, sus planificaciones anuales elaboradas a partir del trabajo en equipo entre sus diversos integrantes.

Responsable de las Metas: Jefe Unidad Técnico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer el rol del Profesor Jefe, a través de un programa diseñado para la promoción de las competencias necesarias para ello, en áreas de gestión, curricular y conductual-actitudinal a partir del año 2018.

Metas OE3

- Diseño de un programa de entrenamiento que involucre actividades para el fortalecimiento de las competencias necesarias para el ejercicio del rol de Profesor Jefe. (mayo)
- 100% de los profesores jefes recibe entrenamiento entre los meses de mayo a noviembre
- Socialización del programa y resultados de evaluación de proceso con Equipo de Gestión del Liceo (al inicio, en mayo; al finalizar, en diciembre)

Responsable de las Metas: Jefe Técnico, en colaboración con Psicóloga

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el proceso de articulación oportuna entre la Escuela Básica y el Liceo, de tal manera de anticipar las conductas de entrada de los estudiantes de 7mo año Básico, intencionando la labor pedagógica en función del logro de los aprendizajes esperados para este nivel y creando un espacio para compartir experiencias metodológicas, diagnósticos de proceso y estrategias de abordaje pedagógico que resulten pertinentes para estos fines.

Metas OE4:

- Diseñar programa de trabajo anual para la implementación de las denominadas Jornadas de Articulación Curricular (marzo).
- Implementación con frecuencia mensual de las Jornadas de Articulación Curricular (marzo a diciembre).
- 100 % de los docentes de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias participantes, evalúa la estrategia a través de un instrumento de autoevaluación y de coevaluación (LiceoEscuela) diseñado para tales fines (noviembre).
- Socialización de resultados de la evaluación con Equipo de Gestión (diciembre)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5



Implementar un sistema virtual de gestión del aprendizaje, Edufácil, que a través de internet permite optimizar principalmente la gestión curricular, así como también los procesos administrativos y las comunicaciones.

Metas OE5:

- Contratar Edufácil durante las primeras semanas de marzo
- Sensibilizar al cuerpo docente, previo a dar inicio a actividad de capacitación, sobre las ventajas que el empleo de esta herramienta les reportará. (abril)
- Agendar y realizar primera actividad de capacitación con docentes y UTP para el desarrollo de las habilidades necesarias para usar efectivamente esta herramienta (abril)

Responsable de las Metas: Jefe Unidad Técnico

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Enriquecer el PEI a través de una estrategia participativa.

Metas OE1:

- Creación de una instancia en el año en la cual se propicie la reflexión participativa en torno a la concepción educativa y modelos pedagógicos que resultan coherentes con el contexto de vulnerabilidad que describe la realidad de este establecimiento educacional. (noviembre)
- Análisis y síntesis - por parte de la Dirección - de los resultados obtenidos en las jornadas e incorporación de los aspectos consensuados al PEI. (noviembre-diciembre).

Responsable de las Metas: Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Acercar la gestión directiva a los diversos actores de la comunidad escolar, a través de estrategia participativa.



Metas OE2:

- Socialización del Plan Anual de Gestión de Dirección, en una asamblea, con el Consejo Escolar (abril) Implementación del Plan Anual de Gestión Directiva en el período correspondiente (Abril. Diciembre)

Responsable de las Metas: Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Generar un proceso de acompañamiento, desde la Dirección hacia los diversos estamentos del Liceo, de tal manera de identificar nudos problemáticos, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, necesidades no satisfechas y satisfacciones, entre otros, en diversos contextos, de tal manera de activar mecanismos de retroalimentación directa a los involucrados, que favorezcan la alineación de los comportamientos organizacionales con las metas establecidas.

Metas OE3:

- Introducción sistemática de prácticas orientadas a la observación de clases con retroalimentación directa y oportuna a los docentes
- Realización de entrevistas con docentes y funcionarios no docentes de la comunidad educativa
- Participación de la Dirección en actividades significativas para la identidad del Liceo

Responsable de las Metas: Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad escolar, a través de la promoción de instancias de encuentro y participación que favorezcan el conocimiento interpersonal, así como la identificación con la misión, visión y sellos propios del Liceo Juan Bautista Contardi.

Metas OE4:



- Involucrar la participación del 100% del Personal en actividades de significancia para la historia del Liceo en el contexto de su realidad local y regional, tales como Día del Alumno, celebración de Fiestas Patrias, celebración de Aniversario, entre otras.
- Involucrar la participación del 60% de apoderados en actividades de significancia para la historia del liceo en el contexto de su realidad local y regional, tales como Día del Alumno, celebración de Fiestas Patrias, celebración de Aniversario, entre otras.
- Involucrar la participación del 75% de estudiantes en actividades de significancia para la historia del liceo en el contexto de su realidad local y regional, tales como Día del Alumno, celebración de Fiestas Patrias, celebración de Aniversario, entre otras.

Responsable de las Metas: Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Fortalecer el Sistema de Autoevaluación Institucional, a partir del análisis técnico de resultados académicos, así como otros indicadores de calidad y de tendencias.

Metas OE5:

- Establecimiento de 2 reuniones diseñadas para evaluar, a través de Pauta de Seguimiento y Monitoreo de Metas, el nivel de cumplimiento del PEI- PME.
- Incorporación de las recomendaciones de la Agencia de calidad y supervisiones del MINEDUC para establecer acciones remediales, como parte del proceso de mejoramiento continuo.

Responsable de las Metas: Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Fortalecer el proceso de comunicación institucional, en sus distintos niveles, tanto ascendentes, horizontales y descendentes, en pro del traspaso directo, confiable y sistemático de la información.

Metas OE6:

- Inclusión de representante de los profesores en el Equipo de Gestión, con el fin de reportar las inquietudes y necesidades de los docentes a la Dirección y al mismo tiempo de entregarles a éstos las comunicaciones más relevantes surgidas desde el Equipo de Gestión. (A partir de marzo)
- Implementación de programa Televisivo en recreo, orientado a la socialización de los elementos clave del proyecto educativo institucional con la comunidad contardiana. (marzo-diciembre)
- Diseñar e implementar durante el mes de abril, página web institucional con información relevante sobre el PEI del Liceo, noticias, logros obtenidos, identificación de integrantes del equipo directivo, cuerpo docente y profesionales de apoyo a la labor pedagógica; etc., de tal manera de mantener una comunicación fluida y atractiva con la comunidad en general y particularmente con apoderados y estudiantes.

Responsable de las Metas: Dirección, en colaboración con Inspectoría General

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Fortalecer el funcionamiento del Equipo de Gestión, a través del desarrollo de las habilidades directivas.

Metas OE7:

- Instaurar sesiones para el desarrollo de una práctica de reflexión sistemática orientada a crear y mantener la confianza entre sus integrantes; reconocer fortalezas y debilidades, así como también para el desarrollo de habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.

Responsable de las Metas: Dirección, en colaboración con Encargado de Convivencia Escolar.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer el funcionamiento del Centro de Alumnos y Centro General de Padres y Apoderados, a través de la introducción de acciones que garanticen funcionamiento continuo y atención a sus necesidades y considerarles para apoyar los procesos de toma de decisiones y liderazgo que le resultan inherentes.

Metas OE1:

- Elaborar descripción del cargo Asesor del Centro de Alumnos y Asesor del Centro General e Padres y Apoderados y perfiles correspondientes, de acuerdo con el modelo por competencias. (abril-mayo)
- Identificar docentes o asistentes de la educación que se ajusten al perfil para cada uno de los Centros, proponiéndolos como Asesor del Centro de Alumnos y Asesor del Centro General de Padres y Apoderados, ante las respectivas asambleas, para efectos de toma de decisión y elección por parte de sus integrantes. (mayo)
- Elaborar y socializar en instancia de Consejo de Profesores el programa anual de trabajo que el Asesor del Centro de Alumnos y Asesor del Centro General de Padres y Apoderados desarrollará en cada asamblea. (junio)

Responsable de las Metas: Encargado de Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Incrementar el nivel de conocimiento y comprensión del personal del Liceo respecto de los objetivos y acciones que se desarrollan para el fortalecimiento de la convivencia escolar y el abordaje de las necesidades psicosociales de los estudiantes y sus familias.

Metas OE2

- Diseñar y Socializar, en tres instancias de reunión general (inicio, mitad y fin de año), con toda la comunidad escolar el Programa Anual de Gestión del Área de Convivencia Escolar, a fin de sensibilizar e involucrar en sus distintas acciones a sus diversos integrantes, así como también de dar a conocer la gestión desarrollada a lo largo del año.

- Diseñar y Socializar, en tres instancias de reunión general (inicio, mitad y fin de año), con toda la comunidad escolar el Programa Anual de Gestión de la Unidad de Apoyo al Estudiante, a fin de dar a conocer sus objetivos, metodologías de trabajo, así como también la gestión desarrollada a lo largo del año.

Responsable de las Metas: Encargado de Convivencia Escolar, en colaboración con Orientador

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer el desarrollo de la interculturalidad como sello identitario del Liceo.

Metas OE3

- Implementación de Taller de Cultura étnica Regional con dos horas semanales
- Grupo cultural del liceo (étnica Regional)

Responsable de las Metas: Encargado de Convivencia Escolar, en colaboración con Encargado Área Artística y Coordinadora PIE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el clima de aula, entendiendo esta variable como requisito imprescindible para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metas OE4

- Realizar diagnóstico en la totalidad de los niveles y cursos por nivel, con el fin de reconocer factores que afectan las relaciones, la comunicación, la satisfacción y la percepción de interés de parte de los docentes hacia los estudiantes. (junio).

- Presentar, en Consejo de Profesores, los resultados del diagnóstico para conocimiento y posterior discusión en torno a los resultados obtenidos. (julio)
- En reuniones de Preparación para la Enseñanza, docentes diseñan estrategias orientadas a revertir los aspectos del clima de aula evaluados más desfavorablemente y que resultan adversos para los procesos de enseñanza-aprendizaje y la convivencia escolar en sí misma, con el fin de trasladarlas a la práctica docente. (agosto)

Responsable de las Metas: Encargado de Convivencia Escolar y Jefe Unidad Técnico.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Implementar sistema de evaluación del desempeño funcionario, docente y directivo basado en el modelo por competencias, que incluya activos procesos de retroalimentación que garanticen una dirección del desempeño concordante con el PEI y ajustado a las metas organizacionales.

Metas OE1:

- Elaborar instrumento de evaluación para la medición del desempeño (abril-mayo)
- Socializar al 100% de los funcionarios el instrumento en asamblea general (junio)
- Implementar procesos de evaluación del desempeño a la totalidad de docentes y funcionarios del establecimiento. (septiembre - diciembre)

Responsable de las Metas: Dirección, en colaboración con Coordinadores de los Grupo de Profesionales de Trabajo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el clima organizacional del Liceo

Metas OE2:



- Diseñar un sistema de incentivos o reconocimiento institucional que garantice el refuerzo de los niveles de desempeño destacados, favoreciéndose con ello la motivación de los funcionarios, así como también el fortalecimiento del clima organizacional. (abril-mayo)
- Socializar sistema de incentivos o reconocimiento a nivel institucional en asamblea general con participación de todos los estamentos involucrados.(mayo)
- Implementar sistema de incentivos a nivel institucional (mayo-diciembre)

Responsable de las Metas: Dirección

ÁREA: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Reconocer el nivel de satisfacción experimentado por estudiantes y apoderados del Liceo Juan Bautista Contardi respecto de la calidad del servicio otorgado por éste, en atención a sus necesidades y expectativas.

Metas OE1:

- Elaborar instrumento de evaluación para la medición del nivel de satisfacción (junio)
- Implementar diagnóstico referido al nivel de satisfacción de los estudiantes y apoderados del Liceo Juan Bautista Contardi. (julio-septiembre)

Responsable de las Metas: Dirección, en colaboración con Unidad de Apoyo Estudiantil

BIBLIOGRAFÍAS

<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/ficha?rbd=24307>

file:///C:/Users/soporte/Desktop/PROYECTO-EDUCATIVO-2018%20CONTARDI.pdf

<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/ficha?rbd=24307>

http://www.cormupa.cl/padem/PADEM_2018_05DIC2017.pdf

http://www.opech.cl/inv/documentos_trabajo/calidad.pdf

<https://es.scribd.com/doc/56497051/7-Pedagogia-Dialog-Ante-Julian-de-Zubiria>

<http://modeloeducativointerestructurante.blogspot.com/>

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/EIRegistro.pdf>

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/

<https://es.scribd.com/doc/13213367/Cap-4-Intervencion-Psicopedagogica-en-Contextos-Educativos>

<http://m.educarchile.cl/portal/mobile/articulo.xhtml?id=97821>